

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 (INSTRUMENTOS
FINANCIERO) EN RELACIÓN A LA CLASIFICACIÓN Y
VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EN EMPRESAS
COMERCIALES QUE NEGOCIAN EN EL MERCADO DE VALORES
DE QUITO EN EL AÑO 2018**

**AUTOR:
MARLON DAVID ESCUDERO PAZMIÑO**

**DOCENTE TUTOR:
PEDRO HUMBERTO MONTERO TAMAYO**

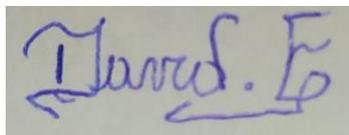
Quito, septiembre del 2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Marlon David Escudero Pazmiño, con documento de identificación No 172660943-9, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado del artículo académico: ***“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 (INSTRUMENTOS FINANCIERA) EN RELACIÓN A LA CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EN EMPRESAS COMERCIALES QUE NEGOCIAN EN EL MERCADO DE VALORES DE QUITO EN EL AÑO 2018.”***, mismo que ha sido desarrollado para optar por el Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Firma



.....
Nombre: Marlon David Escudero Pazmiño

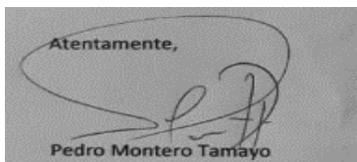
Cédula: 172660943-9

Fecha: septiembre 2020

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR

Yo, PEDRO HUMBERTO MONTERO TAMAYO declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de grado del artículo académico: ***“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 (INSTRUMENTOS FINANCIERA) EN RELACIÓN A LA CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EN EMPRESAS COMERCIALES QUE NEGOCIAN EN EL MERCADO DE VALORES DE QUITO EN EL AÑO 2018.”*** realizado por Marlon David Escudero Pazmiño , obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Firma.



Atentamente,
Pedro Montero Tamayo

.....
Nombre: Pedro Humberto Montero Tamayo

Cédula: 1704724366

Fecha: septiembre 2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.Introducción.....	1
2.Justificación.....	1
3.Antecedentes.....	2
4.Objetivos	4
4.1 Objetivo General.....	4
4.2 Objetivos Específicos.....	4
5.Marco Teórico	4
5.1 Antecedentes del Estudio	4
5.1.1 Evolución de las NIIF a nivel mundial	5
5.1.2 Evolución de las NIIF en el Ecuador.....	6
5.2 Norma Internacional de Información Financiera N.º 9.- Instrumentos Financieros	7
5.2.1 Objetivo.....	7
5.2.2 Alcance.....	7
5.2.3 Definición de Instrumentos Financieros según la NIIF 9	8
5.3 Clasificación de los Instrumentos Financieros	8
5.3.1 Activos Financieros	8
5.3.1.1 Clasificación y valoración de los activos financieros según las NIIF 9	9
5.3.1.2 Modelo de negocios según la NIIF 9 en relación con su clasificación.....	10
5.4 Impactos de la NIIF 9.....	10
6.Hipótesis.....	11
7. Marco Metodológico	11
7.1 Diseño de la investigación.....	11
7.2 Tipo de investigación	11
7.3 Métodos de investigación.....	12
7.4 Población y muestra.....	12
8. Análisis de Resultados.....	12
9. Conclusiones	21
10. Recomendaciones.....	22
11. Bibliografía	23
Anexos.....	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Versiones de la NIIF 9.....	5
--------------------------------------	---

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cronología de las NIIF.....	6
Ilustración 2. Modelo de negocio y clasificación de los activos financieros	9
Ilustración 3. Prueba SPPI.....	10

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Análisis Estadística pregunta 1	13
Figura 2. Análisis Estadística pregunta 2	13
Figura 3. Análisis Estadística pregunta 3	14
Figura 4. Análisis Estadística pregunta 4	14
Figura 5. Análisis Estadística pregunta 5	15
Figura 6. Análisis Estadística pregunta 6	15
Figura 7. Análisis Estadística pregunta 7	16
Figura 8. Análisis Estadística pregunta 8	16
Figura 9. Análisis Estadística pregunta 9	17
Figura 10. Análisis Estadística pregunta 10	17
Figura 11. Análisis Estadística pregunta 11	18
Figura 12. Análisis Estadística pregunta 12	19
Figura 13. Análisis Estadística pregunta 13	19
Figura 14. Análisis Estadística pregunta 14	20
Figura 15. Análisis Estadística pregunta 15	20

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar los efectos y los cambios que generó la Norma Internacional de Información Financiera N°9 Instrumentos financieros, en relación con la clasificación y valoración de los activos financieros, en las empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2018.

Para lo cual se requiere conocer que la NIIF 9 será la norma que le sustituirá a la actual NIC 39, con fecha de aplicación al 1 de enero del 2018, la cual introduce un nuevo enfoque de clasificación de activos financieros dentro de una empresa bajo dos conceptos: Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio que aplique cada empresa.

Para lo cual se efectuó entrevistas a 14 empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, con el fin de recolectar información necesaria acerca del tema que permita despejar las dudas generadas sobre cómo las empresas que tienen activos financieros deben clasificar y valorar según el criterio de las Normas

Internacionales de Información Financiera.

Palabras Claves:

Normas Internacionales de Información Financiera, instrumentos financieros, activos financieros, valor razonable, costo amortizado, clasificación y medición.

Simbología a Utilizar:

BVQ: Bolsa de Valores de Quito.

SCVS: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera.

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.

Summary

The purpose of this research work is to evaluate the effects and changes generated by International Financial Reporting Standard No. 9 Financial instruments, in relation to the classification and valuation of financial assets, in commercial companies listed on the Stock Exchange Quito Values, located in the Metropolitan District of Quito in 2018.

For which it is required to know that IFRS 9 will be the standard that will replace the current IAS 39, with application date of January 1, 2018, which introduces a new approach to classifying financial assets within a company under two concepts: The characteristics of the contractual cash flows of the assets and the business model applied by each company.

For this, interviews were carried out with 14 commercial companies that are listed

On the Quito Stock Exchange, in order to collect necessary information on the subject to clear the doubts generated about how companies that have financial assets should classify and value according to the criteria of the International Financial Reporting Standards.

Keywords:

International Financial Reporting Standards, financial instruments, financial assets, fair value, amortized cost, classification and measurement

Symbology to Use:

BVQ: Quito Stock Exchange.

SCVS: Superintendency of Securities and Insurance Companies

IFRS: International Financial Reporting Standard.

IAS: International Accounting Standards.

1. Introducción

El proyecto de la Norma Internacional de Información Financiera N°9, fue desarrollado como respuesta al análisis de la NIC 39, Instrumentos Financieros que fue confuso e inconsistente con la forma como las empresas manejaban su negocio y los riesgos que ocasionaba, para lo cual el consejo de IASB siempre ha pretendido que la NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituye a la NIC 39 en su totalidad, no obstante, la recesión financiera del año 2008 convirtió esto en una anticipación.

Para lo cual el organismo de control IASB, expuso a la NIIF 9 en 3 fases, estableciendo de manera separada a la clasificación y medición de los activos financieros, deterioro y contabilidad de cobertura, de esta manera se buscó reemplazar a la NIC 39.

En julio de 2014 el Consejo emitió la interpretación completa de la NIIF 9, la cual tiene como momento efectiva de constancia para ejercicios económicos a partir del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque en relación con la clasificación y valoración de un activo financiero dentro de una empresa, para lo cual toma en

consideración, las peculiaridades de los flujos de caja, en el cual la norma establece el cumplimiento del criterio ‘SPPI’, que son solo los pagos de principal e intereses, como segundo aspecto es el modelo de negocio que la entidad aplica para gestionar sus activos financieros.

El objetivo de un modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, que se valora al costo amortizado; mientras que en otro modelo de negocio de una empresa es conservar el activo tanto para cobrar flujos de efectivo contractuales como venderlo, esto se medirá a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los intereses, diferencias de cambio se registran en el estado de pérdidas y ganancias. Recuperado de (Deloitte, 2016)

Al aplicar otros modelos de negocios como, por ejemplo, el factoring, trading, descuento por documentos se clasificará según la NIIF 9 a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

2. Justificación

El presente trabajo contribuirá con un análisis de la variación financiera que se

produjo con las nuevas reformas a la NIIF 9, que permita tener una mejor visión y conocimiento de la nueva norma en los estados financieros de empresas comerciales que cotizan en Bolsa de Valores de Quito, que han adaptado sus activos financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta investigación es importante en la medida que permite ser un marco de consulta en el análisis de los posibles impactos en la contabilización de los activos financieros con relación a la clasificación y valoración que genera la aplicación de la NIIF 9.

(Rodríguez, M., Zeisel, P., Eisenstein, A, 2016)

Por esta razón, nuestro trabajo de investigación busca minimizar estas complejidades en la aplicación de la norma y formular una guía que ayude a las empresas comerciales de la ciudad de Quito que cotizan en la Bolsa de Valores.

3. Antecedentes

La Norma Internacional de Información Financiera N°9, surgió como resultado de una recesión económica en los Estados Unidos, para lo cual el IASB y el FASB

acordaron que los estándares tenían ciertas falencias, si hubieran sido identificados e implementados, habrían evitado la crisis, en el comportamiento de las pérdidas incurridas, llegan a la conclusión de que es necesario anticipar el posible daño y buscar alternativas que nos permitan prevenir y desarrollar un nuevo modelo de la pérdida esperada. (Wilson, 2017)

Como lo señalo (Wilson, 2017), Desde 2008, se comenzó a trabajar en esta norma para sustituir la NIC 39, para lo cual a principios del año 2009 se publicó la NIIF 9, que se desarrolló por etapas. La primera versión se publicó en 2009 con la clasificación de los activos financieros, más tarde en el año 2010 se realiza una modificación a la clasificación de los pasivos financieros, mientras que los capítulos de contabilidad de cobertura para 2013 se incorporan y termina la NIIF 9 con todas sus etapas, se publicó en julio del 2014.

Actualmente los principales organismos emisores de las normas contables son, International Accounting Standards Board (IASB) y Financial Accounting Standards Board (FASB) que llevaron a cabo un

proceso de sustitución de la normativa contable referente a los instrumentos financiera

La crisis económica mundial denominada también por muchos como la gran resección que se originó en los Estados Unidos en el año 2008, fue uno de los factores que permito acelerar el proceso dado a sus efectos que pusieron ciertas deficiencias con estas normas, incluso se señaló a las propias normas internacionales de contabilidad como uno de los factores causantes de la crisis financiera mundial desarrollada el 2008.

La reunión que tuvo lugar el 12 de abril en el año 2009 en Londres, conformado por un grupo de los 20 países más poderosos del mundo, intimó a este organismo a formar de manera urgente una profunda reforma de las normas contables aplicadas a los instrumentos financieros, se pretendió con esto que se reduzca la complejidad y se logre la homogenización internacional de las mencionadas normas contables.

Como lo indico Morales (2017), El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) cambio la normativa contable que regulaba a los Activos

Financieros, la NIIF 9, tiene como objetivo facilitar y estandarizar la norma vigente, para lo cual este proyecto se ha dividido en tres etapas. (Morales-Díaz, 2017):

- Se inicio con la clasificación y medición de todos los activos financieros.
- La segunda fase se establece un modelo para reconocer las deficiencias crediticias.
- El tercero esta dedicado al registro de transacciones de cobertura. (Ugo Albertazzi, 2009)

Los preparadores financieros, los supervisores bancarios y los usuarios indican que esta homogeneización conduce a una alta volatilidad en el estado de resultados y no refleja la realidad de una parte significativa de los activos financieros, que son activos financieros medidos al costo amortizado.

Este modelo de valoración no contribuye a reflejar la verdadera imagen de los activos que serán recuperados por el retorno de los flujos contractuales acordados y no por su venta, por lo tanto, no deberían verse afectados por las fluctuaciones en el valor de mercado.

En Ecuador, las empresas comerciales han aumentado la emisión y comercialización de activos financieros en los últimos años, lo que, debido a la falta de contabilidad y la diferenciación de los instrumentos financieros, es un problema en la entidad que informa. Por consiguiente es importante que estas compañías conozcan las directrices para su correcta aplicación.

De esta manera, es posible respaldar una contabilidad adecuada basada en la clasificación y valoración de los activos financieros de una empresa.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Conocer cuáles fueron los cambios en la Norma Internacional de Información Financiera N. °9, con relación a los activos financieros, que aplicaron las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, para la presentación de información financiera de manera útil y relevante a los usuarios de los estados financieros con el fin de evaluar los importes y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de las empresas.

4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar cómo se contabiliza actualmente los activos financieros en empresas comerciales que cotizan en Bolsa de Valores de Quito.
- Analizar el cumplimiento del marco teórico relacionado con el tema a través de la consulta de recursos bibliográficos concerniente a la Norma Internacional de Información Financiera analizada.
- Determinar la variación financiera de la NIIF 9, relacionado con la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas comerciales que cotizan en Bolsa de Valores de Quito, en el año 2018
- Evaluar los efectos provocados por los cambios en la NIIF 9 en las empresas comerciales que disponen de activos financieros.

5. Marco Teórico

5.1 Antecedentes del Estudio

En el ámbito de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), la norma básica que viene regulando la contabilidad de instrumentos

financieros desde el año 2001 es la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, que fue expresado por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en marzo de 1999. (Rodríguez, M.,Zeisel,P.,Eisenstein,A, 2016).

La Junta dividió su plan de reemplazo de la NIC 39 en tres fases principales.

NIIF 9 VERSIONES	Pautas Principales
AÑO - 2009	Lineamientos en la categorización de los Activos Financieros.
AÑO - 2010	Nuevas Directrices para la categorías de los pasivos Financieros.
AÑO - 2013	Parámetros acerca de la Contabilidad de Coberturas
AÑO - 2014	* Modelo de deterioro de Activos Financieros. *Clasificación y medición de Activos Financieros

Tabla.1. Versiones de la NIIF 9

Elaborado por: David Escudero, 2020

El objetivo de esta norma es dar una mejor interpretación a la información correspondiente a los instrumentos financieros, a fin de

responder a las preocupaciones que surgieron durante la crisis financiera, incluido un modelo más prospectivo para reconocer las pérdidas esperadas en los activos financieros. (Parrales Choez, C. G., & Castillo Llanos, 2018)

A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 9, que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la Norma Internacional de Contabilidad N.º 39 de Instrumentos Financieros, también se estableció una nueva fecha de vigencia obligatoria en los ejercicios económicos que inician el 1 de enero del 2018.

5.1.1 Evolución de las NIIF a nivel mundial

La historia en la contabilidad ha sido muy cambiante al pasar los años se presume que tiene sus inicios en el año 1973, con el inicio del primer organismo internacional en la emisión de normas contables, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), al pasar de los años, dentro de un nuevo proceso de globalización entre distintos países, el IASC fue reestructurado por el nuevo Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB) en el año 2001. (PENADO, 2013)

Estas normas se han publicado para garantizar la coherencia en la presentación de los estados financieros, lo que facilita la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptar estas normas. (Excellence, 2018)

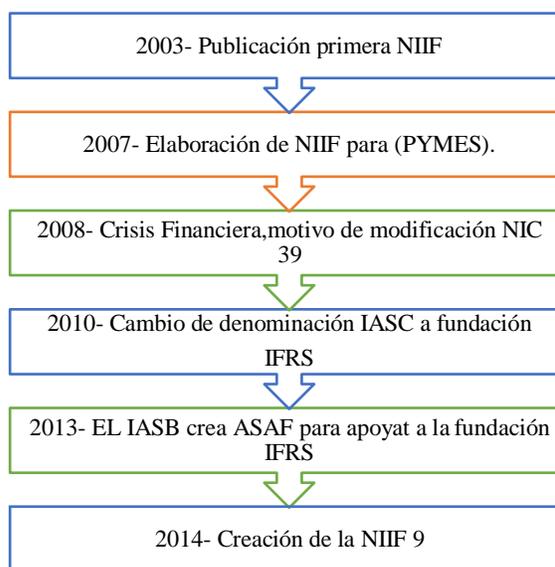
Posteriormente, se estableció el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera de FASB. Este comité, aún vigente en los Estados Unidos, ha tenido un gran impacto en la profesión contable y ha publicado una serie de normas que han cambiado la forma en que vemos y presentamos la información.

Estas normas cuentan con unos objetivos los cuales serán mencionados a continuación:

- Proveer una información financiera de mayor calidad y veracidad, la cual permitirá una mejor perspectiva a la solución de problemas contables en base al valor razonable o al posible incremento de actividades dudosas.
- Cumplir a cabalidad la norma y que se garantice la aptitud de la auditoría

externa, otorgando credibilidad a la información financiera.

- Verificar que las condiciones que nos implante la normativa se apliquen de tal modo para el bien público generando protección jurídica.



Elaborado por: David Escudero, 2020

5.12 Evolución de las NIIF en el Ecuador.

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aplicadas en el Ecuador por medio del ente de control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que dispuso según resolución “No. 08.G.DSC.010 del 20 noviembre de 2008” y la “No. 498 del 31 diciembre de 2008”, establecer un cronograma de

aplicación de las NIIF en tres grupos desde el año 2010 al 2012.

Las fases de implementación y de adopción de las normas quedaron programadas de la siguiente manera de acuerdo a las peculiaridades de las compañías. (IFRS C. d., 2011)

- **Primer grupo:** Se aplican desde el 2010, a las empresas y entidades sujetas al control de la Ley de Mercado de Valores y las empresas que realizan actividades de auditoría externa.
- **Segundo grupo:** Se aplican desde el año 2011, las compañías que superan o tienen activos totales a \$ 4'000.000.
- **Tercer grupo:** Se estableció a partir del año 2012 un periodo de prueba de las NIIF en todas las empresas que no pertenezcan a los dos grupos mencionamos anteriormente; mientras que para el año 2011 se estableció como período de evolución. (Guzmán.A., Sophia.D, 2018)

5.2 Norma Internacional de Información Financiera N.º 9.- Instrumentos Financieros.

521 Objetivo

El objetivo de esta NIIF 9 Instrumentos Financieros, es establecer los principios para la información financiera sobre los activos financieros y los pasivos financieros, de manera que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. (IASB, 2020)

522 Alcance.

Así mismo, esta norma es de aplicación para todas las empresas y a todos los instrumentos financieros, con excepción en los siguientes casos:

- Para algunas participaciones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos que se contabilicen bajo la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados o NIC 27, Estados Financieros Separados

- En las obligaciones y derechos surgidos de arrendamientos en los que sea de aplicación la NIIF 16: arrendamientos.
- Los derechos y obligaciones de los trabajadores provenientes de planes de beneficios al personal en los que sea de aplicación la NIC 19, beneficios a los Empleados.
- Aquellos instrumentos financieros bajo el concepto de instrumento de patrimonio bajo la NIC 32.

Además, la NIIF 9 es bastante semejante en su alcance a la NIC 39, hasta el punto de que los activos financieros afectados por la NIC 39 tendrán el mismo impacto que la NIIF 9, con algunas variaciones a continuación.

La NIIF 9 incluye la posibilidad de otorgar contratos de compra y venta de partidas no financieras para “uso propio” a Valor razonable con cambios otorgando pérdidas o ganancias, en la NIC 39 este tipo de contrato están fuera de alcance.

El alcance de los requisitos en cuanto al deterioro de NIIF 9 es mucho más amplio que la NIC 39 con la inclusión de contratos de obligación de préstamo y garantías, así como los activos contractuales de la norma de ingresos

NIIF 15 que tampoco están en el alcance de la NIC 39. (Deloitte G. t., 2018)

523 Definición de Instrumentos Financieros según la NIIF 9

Es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero para una empresa y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa. (IRFS)

Algunos instrumentos financieros que pueden tener unas empresas son las acciones ordinarias y preferentes; bonos del estado, cartera por cobrar e incluso el efectivo mantenido en caja o en cuentas corrientes bancarias.

5.3 Clasificación de los Instrumentos Financieros

531 Activos Financieros

Es parte de los activos intangibles, lo cual es un derecho contractual que se otorga a la empresa de recibir efectivo o bien otros activos financieros. Los activos financieros deben contar con las siguientes características: rentabilidad, riesgo y liquidez.

Cualquier activo financiero puede ser:

- Efectivo y sus equivalentes.

- Un instrumento de patrimonio de otra entidad. (Acciones)
- Un derecho contractual a recibir (Pagare).

5.3.1.1 Clasificación y valoración de los activos financieros según las NIIF 9

La clasificación se basa en dos conceptos fundamentales: los flujos de efectivos contractuales (SPPI) determinados por los activos financieros y el modelo de negocio que la organización gestiona sus activos financieros.

La NIIF 9 clasifica los activos financieros cuando se reconocen inicialmente en tres fases de medición: a costo amortizado, a valor razonable con afectación en el O.R.I y a valor razonable con cambio en el P.G.

Si el propósito de la empresa es mantener el activo financiero con la finalidad de ir percibiendo flujos de efectivos, que a través de un contrato ya han sido establecidos en cuanto a fechas, montos e intereses a considerar del principal, su valoración será a costo amortizable.

Al cumplir con el criterio SPPI y tener el activo financiero para la venta como para obtener flujo de efectivo del mismo, estos activos serán valorados a valor razonable afectando a otros resultados integrales

(ORI). Las variaciones que se presentan a valor razonable se registran al patrimonio, pudiendo reclasificarse como ganancia o pérdida en ventas. (IRFS)

Fuera de estos contextos, para los demás activos deberán ser valorados a valor razonable afectado a las ganancias o pérdidas en cambio.

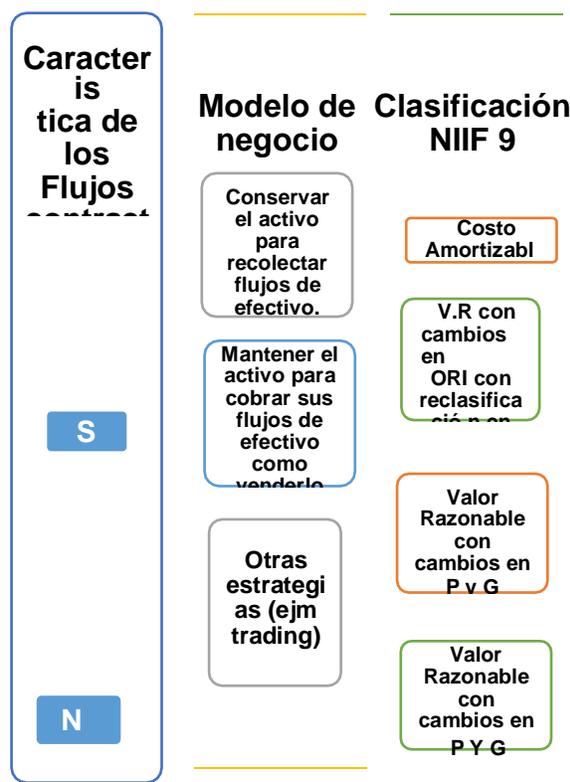


Ilustración 2. Modelo de negocio y clasificación de los activos financieros

Fuente: David Escudero, 2020

Los activos financieros son designados para valorarse al valor razonable afectando pérdidas o ganancias con la finalidad de eliminar o acortar la brecha en asimetría contable.

Que son los SPPI en la valoración de activos financieros

Solely payments of principal and interest on the principal amount outstanding (Solo pagos de principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente).

El requisito es que los términos contractuales del activo financiero den lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en fechas específicas. (Vizuete, 2019)

Prueba de los SPPI

Para que se cumpla el criterio SPPI, el activo financiero debe generar flujos de efectivo contractuales en relación con los pagos de capital e interés.

CRITERIO SPPI:

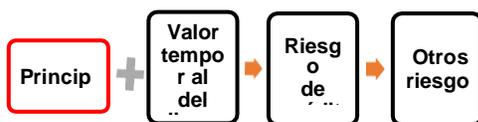


Ilustración 3. Prueba SPPI
Fuente: David Escudero, 2020

5.3.1.2 Modelo de negocios según la NIIF 9 en relación con su clasificación

Se puede definir al modelo de negocio como el mecanismo que las empresas deben aplicar para poder administrar sus

activos financieros. La NIIF 9 establece tres diferentes tipos de modelos de negocios que se detallaran a continuación.

1.-Primer modelo: Conservar el activo para cobrar flujos de efectivo:

2.-Segundo modelo: Obtener flujos contractuales y venderlos.

3.-Otros modelos de negocios: La empresa puede aplicar Factoring, descuento de documentos entre otros.

5.4 Impactos de la NIIF 9

- Deterioro de activos financieros (Entidades que mantienen cuentas por cobrar comerciales, aplicación de una matriz de provisiones)
- Deterioro de activos financieros (entidades que mantienen seguros sobre cuentas por cobrar comerciales)
- Clasificación de activos financieros (empresas que hacen efectivo las cuentas por cobrar comerciales antes de su vencimiento)
- Clasificación y cálculo de deterioro de activos financieros que no son cuentas por cobrar comerciales (depósitos a plazo fijo, bonos corporativos, bonos del

estado. inversiones en acciones, coberturas de tasas de interés, coberturas de tipo de cambio, etc.)

- Redacción de la nueva política contable en base a NIIF 9.

6. Hipótesis.

La introducción de la aplicación de los cambios de Norma Internacional de Información Financiera N.º 9, vigentes desde el año 2018 podría generar riesgos financieros en las empresas de tipo comerciales basados en una inadecuada comprensión de los cambios propuestos por esta norma.

7. Marco Metodológico

7.1 Diseño de la investigación

El presente proyecto de investigación pretende realizar la comprobación del impacto que puede generar poner en práctica la Norma Internacional de Información Financiera N.º 9 en las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Quito que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito.

7.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación a aplicar para el desarrollo de este proyecto de fin de carrera es de tipo:

- Experimental: El cual nos permitirá conocer si la implementación de la norma nos otorgara los resultados esperados. (Causa-Efecto)
- Analítica. -Se estudiará la gestión contable y su modelo de negocio que desarrollan las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Quito.
- Descriptiva y explicativa. - Los datos recabados del estudio de campo se procesarán de forma descriptiva, lo cual nos permitirá observar el tratamiento que se le dará a la norma dentro de las empresas comerciales que cotizan en Bolsa de Valores de Quito.

Esta investigación tiene como fuente principal la normativa en sí, y portales web que nos puedan proporcionar información de la empresa y de la norma como: la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Bolsa de Valores de Quito.

Adicional a la información de las empresas consultoras contables o tributarias, firmas de auditoría a través de sus boletines ya sean estos físicos o electrónicos y el registro oficial.

7.3 Métodos de investigación.

- **El método hipotético-deductivo.**
Se basa en probar la verdad o la falsedad de las hipótesis, ya que no pueden demostrarse ni verificarse directamente. La esencia de esta metodología es verificar si la afirmación es verdadera o falsa. Fundamentalmente muestra la verdad o falsedad de las hipótesis que probamos (Cazau, 2012).
En base a esto, esta propuesta de metodología tiene como objetivo probar el tema de investigación de la manera más exigente aplicable al sector comercial en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Método deductivo directo, al analizar la información de campo recabada, se caracterizará directamente la gestión contable y el modelo de negocio que desarrollan las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Quito.
- **Método Diseño Transversal descriptivo:** Este diseño tiene como principal función examinar la incidencia y los valores que presenta una o más variables.

7.4 Población y muestra

Tamayo definió a la población como un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos, que presentan características comunes (Tamayo, 2012). Nuestro estudio se concentrará, de acuerdo a la información proporcionada por la Bolsa de Valores de Quito, se consideró como la muestra al número de empresas del sector comercial que cotizan en la BVQ constan en el año 2018. Existen 14 empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, (2018) y que adquieren Activos Financieros las cuales serán analizadas en el presente estudio.

8. Análisis de Resultados.

1. ¿Sabe usted si la empresa aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en su contabilidad?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Sí	14	100%
No	0	0%
TOTAL	14	100%

Tabla 1. Estadística pregunta 1
FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

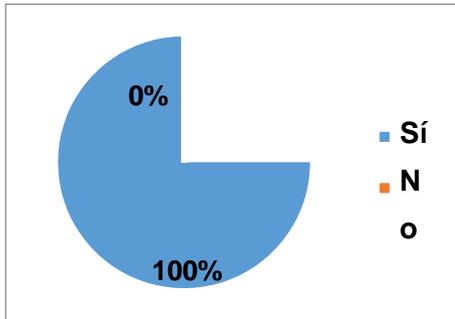


Figura 1. Análisis Estadística pregunta 1
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: El 100% de las empresas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera con el fin de que exista uniformidad en sus estados financieros

2. ¿Luego de las últimas modificaciones que se realizó a la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) en relación con los activos financieros han visto afectaciones en los resultados del ejercicio?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Alto	10	71%
Medio	3	21%
Bajo	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 2. Estadística pregunta 2

FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

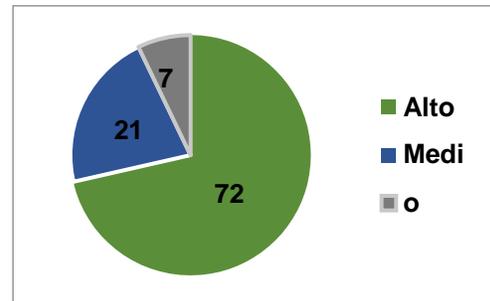


Figura 2. Análisis Estadística pregunta 2
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: En porcentaje, más del 72% de las empresas establecen que si existe una afectación en resultados por la aplicación de la NIIF 9 su impacto se ve relacionado con el modelo de negocio que aplique la empresa.

3. ¿Se verificó que las empresas clasifican sus activos financieros de acuerdo a los modelos de negocios que plantea la NIIF 9?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Sí	14	100%
No	0	0%
TOTAL	14	100%

Tabla 3. Estadística pregunta 3
FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

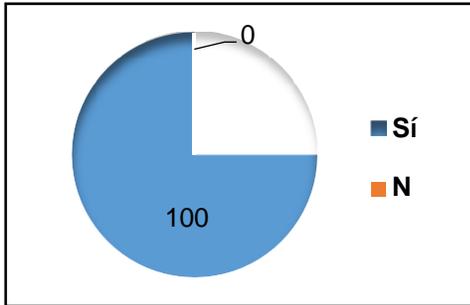


Figura 3. Análisis Estadística pregunta 3
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: El 100% de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, clasifican sus activos financieros de acuerdo con uno de los modelos de negocio propuestos por la NIIF 9, esto se verificó en las notas a los estados financieros del año 2018, en cada una de las empresas.

4. ¿Cuál es el modelo de negocio que aplican la mayoría de las empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Obtener F.E.C	10	71%
Cobrar F.E.C como venderlo	3	21%
Otros Método	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 4. Estadística pregunta 4
FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

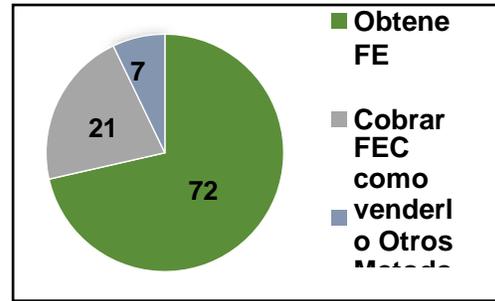


Figura 4. Análisis Estadística pregunta 4
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: Las empresas entrevistadas contestaron con un 72% que han aplicado un modelo de negocio de conversar el activo para recibir sus flujos de caja, debido a que es más fácil estimar los efectos en resultados, en cambio el 21% de las empresas tienen activos financieros que deben ser valorados a valor razonable con una afectación en el patrimonio.

5. ¿Cuál considera que es el nivel de cumplimiento de la NIIF 9, en la empresa en relación a la valoración de los activos financieros?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Alto	10	71%
Medio	4	29%
Bajo	0	0%
TOTAL	14	100%

Tabla 5. Estadística pregunta 5

FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

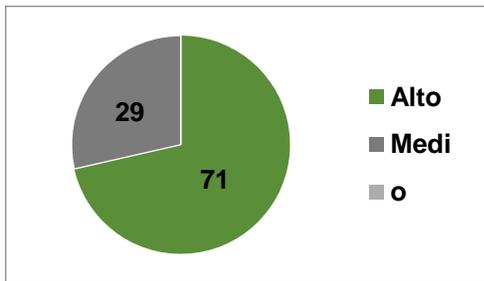


Figura 5. Análisis Estadística pregunta 5
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: Un 71% de las empresas comerciales mantienen un alto nivel de cumplimiento de la NIIF 9 en relación con la valoración de los activos financieros, esto se pudo constatar a través de un análisis a los estados financieros con sus respectivas notas aclaratorias, que la información presentada cumple con el principio de racionalidad, mientras que el 29 % de las empresas no cumplen con todos los parámetros de la NIIF 9 al no considerar el criterio SPPI al evaluar un activo financiero.

6. ¿Considera que la aplicación de la NIIF 9 en la metodología de clasificación de los activos financieros puede generar mayor efecto que la NIC 39?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
--------	----------	---

Sí	5	36%
No	9	64%
TOTAL	14	100%

Tabla 6. Estadística pregunta 6

FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

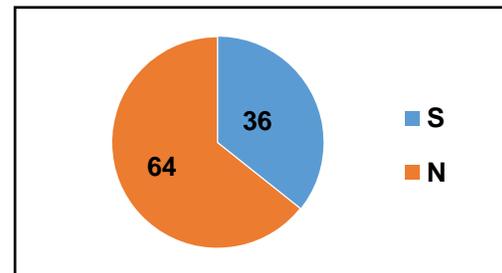


Figura 6. Análisis Estadística pregunta 6
ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: Con la información obtenida en la entrevista, se observa que en un 64% del total de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, consideran que aplicar la NIIF 9 genera un menor efecto que la NIC 39, ya que esta norma tiene menos restricciones y excepciones en su contenido, pero representa un mayor riesgo de volatilidad en el estado de resultado.

7. ¿Sabe usted si al momento de realizar el registro contable de los activos financieros, generó algún inconveniente?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
--------	----------	---

Sí	4	29%
No	10	71%
TOTAL	14	100%

Tabla 7. Estadística pregunta 7

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

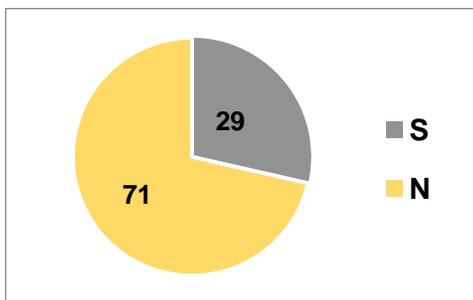


Figura 7. Análisis Estadística pregunta 7

ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: Los resultados a esta pregunta reflejan que en un 71% las empresas no tuvieron inconveniente en el registro contable de los activos financieros, mientras que el 29% contestaron que les generó una complicación en su registro contable al momento de reclasificar el modelo de negocio a valor razonable, por lo que conlleva un registro más extenso al momento de calcular y registrar el deterioro de la cuenta, las diferencias de cambio de modelo de negocio además el cálculo de una provisión de cuentas incobrables por la venta de activos financieros.

8. ¿En qué nivel considera usted que el criterio “Sólo Pago del Principal e Intereses” (SPPI) tienen un efecto en los instrumentos de deuda bajo la nueva normativa contable?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Alto	6	43%
Medio	6	43%
Bajo	2	14%
TOTAL	14	100%

Tabla 8. Estadística pregunta 8

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

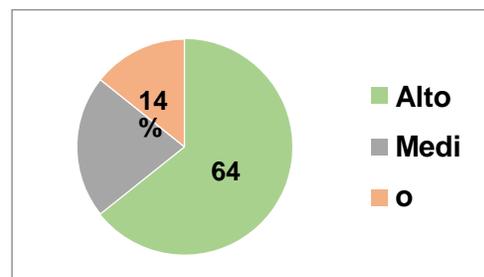


Figura 8. Análisis Estadística pregunta 8

ELABORADO POR: David Escudero

ANÁLISIS: Las empresas contestaron en un 64%, que si existe un efecto alto que se ve reflejado en el margen bruto financiero de la empresa porque si un instrumento de deuda no cumple con el criterio SPPI su valoración es a valor razonable con afectación directa a cuentas de patrimonio.

9. ¿Cuál sería el efecto en el Estado de Resultados Integrales en las empresas que comercializan instrumentos de patrimonio bajo la valoración de la NIIF 9?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Positivo	0	0%
Negativo	14	100%
TOTAL	14	100%

Tabla 9. Estadística pregunta 9

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

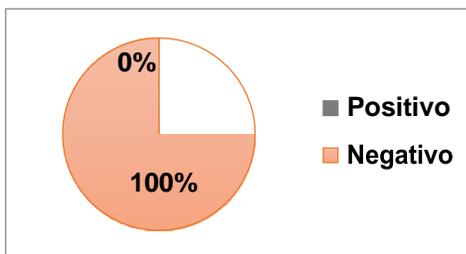


Figura 9. Análisis Estadística pregunta 9

ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: De acuerdo a los resultados obtenidos en la entrevista, se observa que del total de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, el 100% consideran que existe una afectación negativa en el Estado de Resultados Integrales, por las pérdidas que generó la reclasificación de un modelo de negocio a otro, debido a que con la NIIF 9 los instrumentos de patrimonio se valoraran a valor razonable con afectación en pérdidas y ganancias

por la reclasificación del costo amortizable de un instrumento de patrimonio.

10. ¿En la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros, que impactos considera usted que existe en el sector comercial?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Positivo	2	14%
Negativo	11	79%
Ambos	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 10. Estadística pregunta 10

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

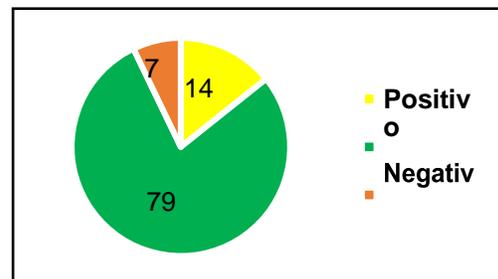


Figura 10. Análisis Estadística pregunta 10

ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: Los resultados de la pregunta anterior reflejan que en un 79% las empresas comerciales, consideran negativo la implementación de la NIIF 9, ya que contiene mayores restricciones y excepciones en la clasificación del activo financiero y su impacto se ve reflejado en empresas que tienen una cartera enfocada

en los créditos a largo plazo y un alto riesgo crediticio, ya que sus estimaciones pueden ser más dificultosas.

11. ¿En qué nivel considera usted que los cambios efectuados a la NIIF 9 instrumentos financieros, son importantes para la uniformidad de la contabilidad?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Alto	9	64%
Medio	4	29%
Bajo	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 11. Estadística pregunta 11

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

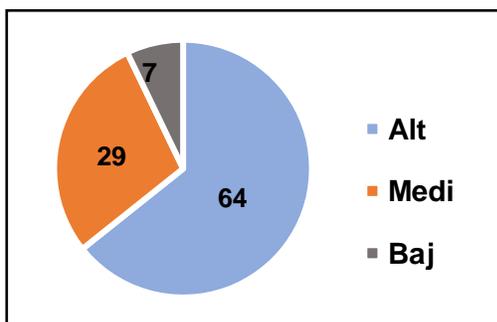


Figura 11. Análisis Estadística pregunta 11

ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: Las empresas contestaron en un 64%, que, si es imprescindible que los cambios efectuados a la NIIF 9 son

importantes con respecto al principio de uniformidad contable, porque se establece reglas específicas de valoración de un activo dentro de la empresa, con el fin de asegurar la comparabilidad de los estados financieros y la veracidad de dicha información contable que sea útil para la toma de decisiones por parte de gerencia.

12. ¿Para usted cual fue uno de los cambios más representativos en la NIIF 9 en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Aplicación del criterio SPPI	5	36%
Modelos de negocio	8	57%
Reclasifica los Activos Financieros	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 12. Estadística pregunta 12

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

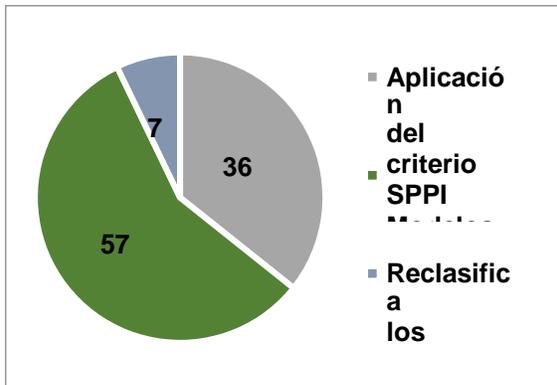


Figura 12. Análisis Estadística pregunta 12
ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: De acuerdo a los resultados obtenidos en la entrevista, se observa que del total de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, un 57%, consideran que el cambio más representativo es la manera como la empresa debe seleccionar el modelo de negocio que le permita mantener su liquidez y controlar su riesgo, mientras que el 36% considera que la aplicación del criterio SPPI es imprescindible debido a que muchos activos que se valoraban a costo amortizable, al no cumplir con este criterio tendrán que ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

13. ¿Para determinar los efectos de la nueva NIIF 9, fue necesario realizar una previa revisión de la NIC 39?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
--------	----------	---

Sí	14	100%
No	0	0%
TOTAL	14	100%

Tabla 13. Estadística pregunta 13
FUENTE: Investigación de Campo
ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

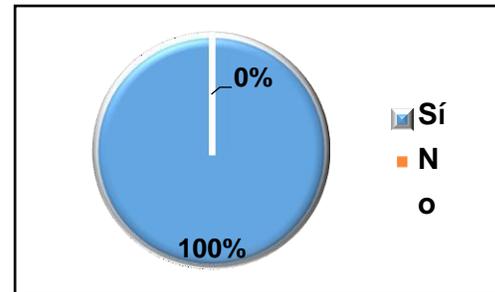


Figura 13. Análisis Estadística pregunta 13
ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: Las empresas comerciales, entrevistadas respondieron en un 100%, que se realizó una revisión previa a la NIC 39, para poder clasificar sus activos financieros, debido a que existe un modelo de negocio idénticos en las dos normas, con respecto a la presentación de balances al fin del año, la norma establece que se debe realizar comparativos de los cambios efectuados en la normativa y los impactos que implicó.

14. ¿Cree usted que los cambios efectuados a la NIIF 9 han ayudado a optimizar los recursos de la empresa y

controlar de mejor manera el riesgo de crédito?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Sí	14	100%
No	0	0%
TOTAL	14	100%

Tabla 14. Estadística pregunta 14

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

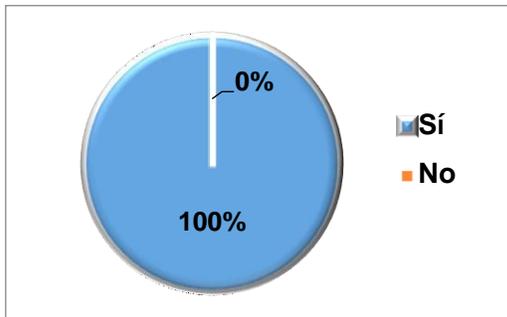


Figura 14. Análisis Estadística pregunta 14

ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: Las empresas comerciales que cotizan en la BVQ respondieron al 100% que habían generado cambios positivos en la optimización y gestión del riesgo de crédito porque, al aplicar un modelo de negocio, les permite llevar a cabo actividades de gestión, que disminuyan las pérdidas crediticias y incremente los ingresos de la cartera para satisfacer las necesidades diarias de liquidez del negocio.

15. ¿Considera usted que la empresa debe diseñar estrategias o modificar sus modelos de negocios, con las últimas modificaciones a la NIIF 9?

OPCIÓN	CANTIDAD	%
Sí	13	93%
No	1	7%
TOTAL	14	100%

Tabla 15. Estadística pregunta 15

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORADO POR: David Escudero

GRÁFICO:

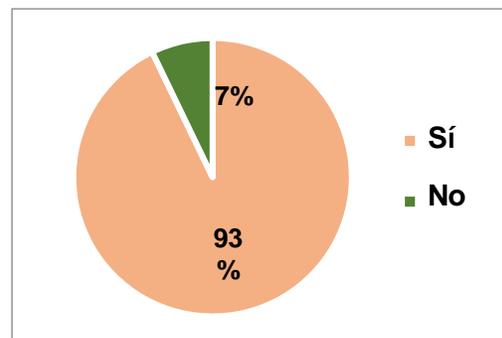


Figura 15. Análisis Estadística pregunta 15

ELABORADO POR: David Escudero.

ANÁLISIS: De acuerdo a los resultados obtenidos en la entrevista, se observa que del total de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ, un 93 % consideran que modificar oportunamente los modelos de negocio, nos permite asegurar el nivel de liquidez para cubrir con los riesgos inherentes de la empresa, con la finalidad de fortalecer la gestión del riesgo

crediticio, además evaluar oportunamente un modelo de negocio y el riesgo que afecta en su desempeño es clave al momento de realizar una inversión que conlleva obtener flujos de efectivo contractuales.

Finalmente una vez realizado las entrevistas, se observa que 10 empresas aplican un solo modelo de negocio que es a costo amortizable, el resto de las empresas aplican dos modelos de negocios en función a sus objetivos que son obtener flujos de caja y la venta de activos financieros, la valoración a costo amortizable se hace en las cuentas por cobrar que su objetivo es recuperar los flujos contractuales al final, mientras que las empresas que disponen de cartera de inversiones valoraran a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), ya que su objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales como vender dichos activos financieros con la intención de recuperar liquidez y mantener un perfil de rendimiento por los interés a largo plazo.

9. Conclusiones

- Las empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, aplican un modelo de

negocio de conservar el activo para recibir sus flujos de efectivo contractuales, cumpliendo con el criterio SPPI, valorando los activos de la empresa a costos amortizable que generan un impacto en el Estado de Resultados Integrales, por el deterioro de las cuentas por cobrar y los intereses de los flujos de efectivo contractuales.

- La aplicación de la NIIF 9 contribuye a una mejor interpretación de la contabilización de los instrumentos financieros al reducir las asimetrías contables que son producto de aplicar un modelo de negocio dentro de la empresa.
- La aplicación de la NIIF 9 en el sector comercial a través de modelos de negocio es una herramienta útil para una inversión que implica obtener flujos de efectivo contractuales, conceptualizar de manera efectiva los procesos de medición y definir pasos a seguir para su aplicación en las diferentes situaciones presentadas.

10. Recomendaciones

- La compañía a partir de la aplicación de esta norma deberá almacenar información de la cartera y detectar posibles cambios en la calidad crediticia de los clientes, en las pérdidas esperadas o en cualquier otro indicio que implique una variación significativa al momento de valorar un activo financiero.
- Las empresas deben realizar planes para implementar las diferentes normas impuestas por los entes de control, capacitando al equipo de trabajo para así evitar posibles errores contables – financieros y en la aplicación de los diferentes métodos.
- El área financiera conjuntamente con el departamento de contabilidad, que son los encargados de la compra y venta de activos financieros, establezcan un modelo de negocio que vaya acorde con las transacciones realizadas por la empresa, con el fin de prevenir afectación en resultados por los cambios en la medición de un activo financiero.
- Debido al nuevo criterio SPPI las empresas comerciales deberán definir como se encuentran distribuidas su cartera de inversiones, para poder planificar de mejor manera el riesgo de mercado que se puede ocasionar al momento de negociar activos financieros.

11. Bibliografía

- Adair, P. (2011). *L'économie informelle 4ta. Ed.* Reims: Epique.
- Agencia Metropolitana de Promoción Económica, C. (2015). *Coyuntura del sector microempresarial en el Ecuador*. Quito: CONQUITO.
- Arango, L. (2011). *Evolución de la Economía Social 2da. Ed.* Santiago: UCCH.
- Asamblea Nacional, d. E. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional, E. (2012). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito: Asamblea Nacional.
- Banco Mundial. (2011). *Diseño de esquemas colaborativos, Volumen 2*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2013). *Diseño de esquemas colaborativos, Volumen 2 2a. Ed.* Buenos Aires: Banco Mundial.
- Bastidas, J., & Richer, T. (2010). *Desarrollo Económico Social 3a. Ed.* Buenos Aires: Padaínos.
- BOLSA DE VALORES DE QUITO*. (02 de 01 de 2020). Obtenido de <https://www.bolsadequito.com/index.php/mercados-bursatiles/emisores/prospectos>
- Cazau. (2012). Evolución de las relaciones entre la epistemología y la metodología de la investigación. Paradigmas.
- Coraggio, J. L. (2012). Crítica de la política neoliberal, las nuevas tendencias. *Congresos de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.
- Da Ros, G. (2012). *Desde la economía solidaria, nueva visión de la ciencia económica 3a. Ed.* Poitiers, Francia: Visages d'Amérique Latine.
- Deloitte. (2016). NIIF 9 Instrumentos Financieros. *Deloitte*, 3.
- Deloitte. (2016). NIIF 9 Instrumentos Financieros. *Deloitte*, 3.
- Deloitte, G. t. (2018). NIIF 9 Instrumentos Financieros. *Mantente Actualizado*, 3.
- Dewey, A. (2010). *Impactos potenciales de procesos de integración asociativa*. San José de Costa Rica: IICA.
- Excellence, G. T.-I. (07 de Junio de 2018). *Deloitte*. Obtenido de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado_unlocked%20\(1\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-NIIF%209%20Modelo%20simplificado_unlocked%20(1).pdf)
- Falconí Morales, J. (30 de 04 de 2016). *El Universo*. Obtenido de Ecuador 2016 acuerdos comerciales crisis economica: <http://www.eluniverso.com/opinion/2016/04/30/nota/5551695/ecuador-2016-acuerdos-comerciales-crisis-economica>
- Franklin, E. B. (2012). *Auditoría Administrativa, gestión estratégica del cambio - 2da Edición*. México D.F.: Pearson Education.
- Guzmán, A., Sophia, D. (17 de Septiembre de 2018). *Repositorio.ucsg.edu*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11654>
- IASB. (10 de Enero de 2020). *icac.meh.es*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/Documentos/Contabilidad/2.Internacional/020.NIIF-UE/010.NIIF%20Vigente/090.NIIF%209%20Instrumentos%20financieros.pdf>
- IFRS. (2014). *NIIF 9*. IFRS.
- IFRS, C. d. (25 de Noviembre de 2011). *Supercias.gob*. Recuperado el 30 de 09 de 2019, de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Diferencias%20entre%20NIIF%20completa%20y%20NIIF%20para%20las%20PYMES%20y%20su%20aplicacion%20a%20las%20partidas%20contables.pdf
- IFRS. (s.f.). NIC 32.
- Laudon & Laudon, K. C.-J. (2008). *Negocios en línea: cómo utilizan las empresas los sistemas de información*. México D.F.: Pearson Prentice Hall.
- Laville, M. (2011). *L'économie solidaire 3a. Ed.* París: Epique.
- Levi, M. (2011). Capital social y asocial: ensayo crítico sobre Making Democracy Work, de Robert Putnam. *Zona Abierta, Vol. 94/95, Asociación de Revistas Culturales de España y Federación Iberoamericana de Revistas Culturales*, 109-125.
- López Cerdán, C. (1999). Experiencias de Acción Conjunta y Cooperación Interempresarial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria. *Revista Espacios*, Vol. 20, no. 2, 59-81. .
- Marsh, D., & Stocker, G. (2012). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política 4a. Ed.* Madrid: Alianza.
- Mendenhall, W., & Scheaffer, R. (2012). *Elementos de Muestreo, 7ma. Edición*. Madrid: Paraninfo.

- Montañe, W. R. (18 de Septiembre de 2017). *KPMG*. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de <https://home.kpmg/co/es/home/media/Notas%20de%20prensa/2017/08/niiif9-implementacion-y-principales-impactos.html>
- Morales-Díaz, J. (01 de 01 de 2017). *Researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/312147071_Implementacion_de_la_Nueva_Norma_para_Instrumentos_Financieros_NIIF_9/citation/download
- Narváez, M., Fernández, G., & Senior, A. (2012). *El desarrollo local sobre la base de la asociatividad empresarial una propuesta estratégica. Segunda edición*. Zulia: Universidad del Zulia.
- North, D. C. (2012). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico 4a. Ed.* México D.F.: UNAM.
- Parrales Choez, C. G., & Castillo Llanos. (18 de Abril de 2018). *Contabi*. Obtenido de [revistas.pucp.edu.pe: https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.001](https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.001)
- PENADO, J. E. (11 de Septiembre de 2013). *eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/1325.pdf>
- Prime, E. (2012). *Gestión Estratégica Integral, 2da. Edición*. México D.F.: Prentice Hall.
- Putnam, R. (1993). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas: Galac.
- Putnam, R. (2011). *Para hacer que la democracia funcione 3a. Ed.* Caracas: Galac.
- Razeto M., L. (2010). *Los caminos de la economía de la solidaridad, 3ra. Edición*. Santiago de Chile: Ediciones Vivarium.
- Razeto M., L. (2014). *Los caminos de la economía de la solidaridad 3ta. Ed.* Santiago de Chile: Ediciones Vivarium.
- Rodríguez, M., Zeisel, P., Eisenstein, A. (Mayo de 2016). Impacto de la adopción de la NIIF 9. *KPMG*, 5-7.
- Rothschild, W. (2008). *A Guide to Strategic Thinking*. NY: Amacon.
- S.A, S. (2018). *NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS*. QUITO.
- SENPLADES, Secretaría Nacional de Desarrollo. (2015). *Propuesta para el desarrollo del Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- SUPERCIAS. (27 de 12 de 2019). Obtenido de https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=17772&tipo=1
- Tamayo. (2012). *El proceso de la investigación*. Mexico: Limusa.
- Torres, L. (2015). *Observatorio IFRS*. Obtenido de http://www.observatorioifrs.cl/archivos/Articulos/P_NIIF_9.pdf
- Ugo Albertazzi, L. G. (2009). Rentabilidad bancaria y ciclo económico. *Elseiver*, 110-112.
- Vázquez, R. (1 de 02 de 2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/pasivo-financiero.html>
- Vizueté, H. (2019). NIIF 9. *ABALT*, 17-19.
- Wilson, M. (18 de 09 de 2017). *KPMG*. Obtenido de <https://home.kpmg/co/es/home/media/Notas%20de%20prensa/2017/08/niiif9-implementacion-y-principales-impactos.html>
- Zuo, R. L. (2016). En *Comprender la práctica y las instituciones: una perspectiva histórica* (págs. 409-423). Massachusetts: American Accounting Association.

Anexos

Anexo 1: Formato de entrevista dirigida al personal del área de contabilidad de las empresas comerciales que cotizan en la BVQ del Distrito Metropolitano de Quito.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ENTREVISTA

Empresa:

Nombre del entrevistado:

Función:

Objetivo: Recoger información acerca de la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros de la empresa en el año 2018.

1.- ¿Sabe usted si la empresa aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en su contabilidad?

Sí_ No_

2.- ¿Luego de las últimas modificaciones que se realizó a la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) en relación con los activos financieros han visto afectaciones en los resultados del ejercicio?

Alto_ Medio _ Bajo_

3.- ¿Se verificó que las empresas clasifican sus activos financieros de acuerdo a los modelos de negocios que plantea la NIIF 9?

Sí_ No_

4.- ¿Cuál es el modelo de negocio que aplican la mayoría de las empresas comerciales que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito?

Obtener FEC _ Cobrar FEC como venderlo _ Otros métodos_

5.- ¿Cuál considera que es el nivel de cumplimiento de la NIIF 9, en la empresa en relación a la valoración de los activos financieros?

Alto_ Medio _ Bajo_

6.- ¿Considera que la aplicación de la NIIF 9 en la metodología de clasificación de los activos financieros puede generar mayor efecto que la NIC 39?

Sí_ No_

7.- ¿Sabe usted si al momento de realizar el registro contable de los activos financieros, genero algún inconveniente?

Sí_ No_

8.- ¿En qué nivel considera usted que el criterio “Sólo Pago del Principal e Intereses” (SPPI) tienen un efecto en los instrumentos de deuda bajo la nueva normativa contable?

Alto_ Medio _ Bajo_

9.- ¿Cuál sería el efecto en el estado de resultado en las empresas que comercializan instrumentos de patrimonio bajo la valoración de la NIIF 9?

Positivo_ Negativo_

10.- ¿En qué nivel considera usted que los cambios efectuados a la NIIF 9 instrumentos financieros, son importantes para la uniformidad de la contabilidad?

Alto_ Medio _ Bajo_

11.- ¿En qué nivel considera usted que los cambios efectuados a la NIIF 9 instrumentos financieros, son importantes para la uniformidad de la contabilidad?

Alto_ Medio _ Bajo_

12.- ¿Para usted cual fue uno de los cambios más representativos en la NIIF 9 en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros?

Aplicación del criterio SPPI _ Modelos de Negocio _
Reclasificación del A. Financiero. _

13.- ¿Para determinar los efectos de la nueva NIIF 9, fue necesario realizar una previa revisión de la NIC 39?

Sí_ No_

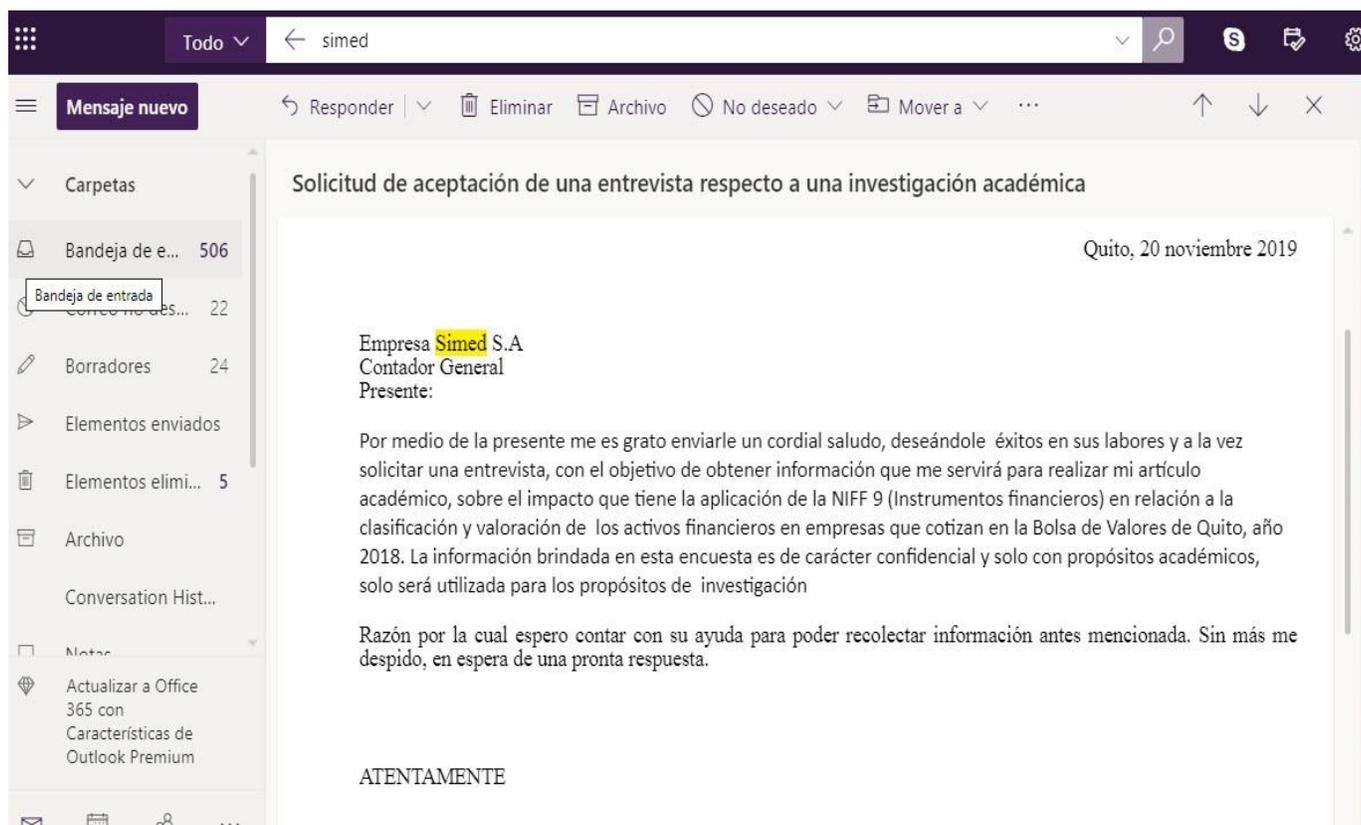
14.- ¿Cree usted que los cambios efectuados a la NIIF 9 han ayudado a optimizar los recursos de la empresa y controlar de mejor manera el riesgo de crédito?

Sí_ No_

15.- ¿Considera usted que la empresa debe diseñar estrategias o modificar sus modelos de negocios, con las últimas modificaciones a la NIIF 9?

Sí_ No_

Anexo 2. Modelo de correo electrónico enviado a contadores.



Anexo 3. Listado de correos electrónicos de los participantes en entrevista.

Correos Electrónicos de los contadores		
N °	EMPRESAS	Correo Electrónico
1	ABSORPELSA PAPELES ABSORBENTES S.A.	caguirre@absorpelsa.com.ec
2	CEPSA S.A	paulg.navarretequiroz@gmail.com
3	SUPERDEPORTE S. A	linkedin.com/in/elena-hermida-651a17
4	SINPET S.A	carla_cisneros@sinpet.com.ec
5	SIMED S.A	xcarrillo@simedcorp.com
6	EUROFERT S. A	dmedina@eurofert.com.ec
7	COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.	pjaya@dos.com.ec
8	DILIPA, DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA CIA. LTDA.	linkedin.com/in/byrob-xavier-rosero-67
9	EMPROMOTOR CIA. LTDA.	franciscalispa@hotmail.com
10	FARMAENLACE CIA. LTDA.	josepala@farmaenlace.com
11	FERRO TORRE S.A.	elisa@ferrotorre.com
12	MEGAPROFER S.A.	samantha.yeppez@megaprofer.com
13	MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	linkedin.com/in/raúl-alejandro-carate-rodríguez-682a6967
14	Oficina comercial Raymond Wells CIA.LTDA	Margarita_Raymondwells.com.ec

Anexo 4 Listado de empresas bajo NIIF 9

Valoración de las empresas bajo NIIF 9		
N °	EMPRESAS	VALORACIÓN CON LA NIIF 9
1	ABSORPELSA PAPELES ABSORBENTES S.A.	COSTO AMORTIZABLE
2	CEPSA S.A	VALOR RAZONABLE
3	SUPERDEPORTE S.A	COSTO AMORTIZABLE
4	SINPET S.A	COSTO AMORTIZABLE
5	SIMED S.A	COSTO AMORTIZABLE Y VALOR RAZONABLE
6	EUROFERT S.A	COSTO AMORTIZABLE
7	COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.	VALOR RAZONABLE
8	DILIPA, DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA CIA. LTDA.	COSTO AMORTIZABLE Y VALOR RAZONABLE
9	EMPROMOTOR CIA. LTDA	VALOR RAZONABLE
10	FARMAENLACE CIA. LTDA	COSTO AMORTIZABLE
11	FERRO TORRE S.A.	COSTO AMORTIZABLE
12	MEGAPROFER S.A.	COSTO AMORTIZABLE
13	MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	COSTO AMORTIZABLE
14	RAYMOND WELLS CIA. LTDA	COSTO AMORTIZABLE

Anexo 5 Constancia física de las entrevistas

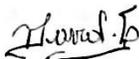
Quito, 21 noviembre 2019

Empresa SUPER DEPORTE S.A
Contador General
Presente:

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a la vez solicitar una entrevista, con el objetivo de obtener información que me servirá para realizar mi artículo académico, sobre el impacto que tiene la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, año 2018. La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación

Razón por la cual espero contar con su ayuda para poder recolectar información antes mencionada. Sin más me despido, en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE



Marlon David Escudero Pazmiño
Estudiante universitario U.P.S
CI. 172660943-9
Cel. 099 548 4789

SUPER DEPORTE S.A

Dr. Escudero Pazmiño
21/11/19

Quito, 21 noviembre 2019

Empresa MEGAPROFER S.A
Contador General
Presente:

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a la vez solicitar una entrevista, con el objetivo de obtener información que me servirá para realizar mi artículo académico, sobre el impacto que tiene la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, año 2018. La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación

Razón por la cual espero contar con su ayuda para poder recolectar información antes mencionada. Sin más me despido, en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE



Marlon David Escudero Pazmiño
Estudiante universitario U.P.S
CI. 172660943-9
Cel. 099 548 4789



Quito, 21 noviembre 2019

Empresa SINPET S.A
Contador General
Presente:

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a la vez solicitar una entrevista, con el objetivo de obtener información que me servirá para realizar mi artículo académico, sobre el impacto que tiene la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, año 2018. La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación

Razón por la cual espero contar con su ayuda para poder recolectar información antes mencionada. Sin más me despido, en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE



Marlon David Escudero Pazmiño
Estudiante universitario U.P.S
CI. 172660943-9
Cel. 099 548 4789



Quito, 19 noviembre 2019

Empresa RAYMOND WELLS CIA LTDA
Contador General
Presente:

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a la vez solicitar una entrevista, con el objetivo de obtener información que me servirá para realizar mi artículo académico, sobre el impacto que tiene la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, año 2018. La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación

Razón por la cual espero contar con su ayuda para poder recolectar información antes mencionada. Sin más me despido, en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE



Marlon David Escudero Pazmiño
Estudiante universitario U.P.S
CI. 172660943-9
Cel. 099 548 4789



Quito, 19 noviembre 2019

Empresa CEPSA S.A
Contador General
Presente:

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a la vez solicitar una entrevista, con el objetivo de obtener información que me servirá para realizar mi artículo académico, sobre el impacto que tiene la aplicación de la NIFF 9 (Instrumentos financieros) en relación a la clasificación y valoración de los activos financieros en empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, año 2018. La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación

Razón por la cual espero contar con su ayuda para poder recolectar información antes mencionada. Sin más me despido, en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE



Marlon David Escudero Pazmiño
Estudiante universitario U.P.S
CI. 172660943-9
Cel. 099 548 4789

